



DEPARTAMENTO DEL META  
NIT. 892.000.148-8

## COMUNICACIÓN DE LA OFERTA DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A.**  
Ciudad.

**ASUNTO: CANTIDAD DE ACCIONES DE LA OFERTA DE ACCIONES ORDINARIAS EN LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A. DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META**

Respetados Accionistas,

De conformidad con lo dispuesto en el REGLAMENTO DE OFERTA DE ACCIONES PARA LA RECEPCIÓN DE ACEPTACIONES DE LOS ACCIONISTAS DEL TERMINAL, SOBRE LA PROPIEDAD ACCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DEL META EN EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A.; que corresponde al ejercicio del Derecho de preferencia donde se indicó que:

*“La presente oferta tiene como objeto que ofrecer los Accionistas del Terminal de Transportes de Villavicencio S.A, a título de compraventa, el número de acciones ordinarias, legalmente suscritas y pagadas, emitidas por la Sociedad Terminal de Transportes de Villavicencio S.A, de propiedad del Departamento del Meta, correspondiente al remanente de la primera etapa de enajenación o sobre la totalidad de las acciones ofertadas en caso que no se hayan presentado aceptaciones por parte de los beneficiarios de condiciones especiales...”*

El Departamento del Meta, acorde a lo preceptuado en numeral 5.1. del reglamento, se permite disponer **NOVECIENTAS SETENTA Y UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y OCHO (971.558) ACCIONES ORDINARIAS** para ser ofertadas a los Accionistas, que equivale a la totalidad de las acciones propiedad del Departamento en un porcentaje del **26.13%** de la participación accionaria de la sociedad, toda vez que no se presentaron aceptaciones por parte de los beneficiarios de condiciones especiales dentro de la primera etapa del proceso de enajenación.

La presente información será publicada en la página web del Departamento ([www.meta.gov.co](http://www.meta.gov.co)), en la página del agente estructurador del proceso ([www.gyhinvestments.com](http://www.gyhinvestments.com)) y en la página del terminal de Transportes de Villavicencio S.A. ([www.ttvillavo.co](http://www.ttvillavo.co)).

Cordialmente,

  
**MARÍA CONSUELO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**  
Secretaria de Hacienda del Departamento del Meta

Email: [enajenacionterminales@meta.gov.co](mailto:enajenacionterminales@meta.gov.co)  
[hacienda@meta.gov.co](mailto:hacienda@meta.gov.co)  
Proyecto: G&H Investments S.A.S



**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Carrera 33 No.38-45 Centro. Piso 3  
Tel. 6818500 Ext. 3301 Villavicencio – Meta  
Línea Gratuita: 018000129202  
[hacienda@meta.gov.co](mailto:hacienda@meta.gov.co) - [www.meta.gov.co](http://www.meta.gov.co)